

OCA 6. PROGRAMAS SOCIALES

Nombre o denominación del programa	Unidad administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde	Servidor público responsable de la entrega del apoyo	Documentos de requisitos y criterios para otorgarlos	Documento del padron de beneficiados y destinatarios	Apoyo o bien otorgado	Periodo de entrega
Consultas	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	35	Julio
Mecanoterapia	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	333	Julio
Electroterapia	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	286	Julio
Medios Físicos	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	299	Julio
Hidroterapia	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	16	Julio
Terapia Ocupacional	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	429	Julio

Cuarto de Estimulación Multisensorial (CEMS)	Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad	Perla Malleli Sánchez Loya	Solicitud de consulta y valoración del médico responsable.	Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente.	60	Julio
--	--	----------------------------	--	---	----	-------

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Dra. Perla Malleli Sánchez Loya
Jefa del Departamento de la Unidad Básica
de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad

Lic. Estrella Gabriela Erazo Damián
Directora General